



TETĀ  
ARANDUPY  
SAMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Ñatare Oñakivepa Tapa Pyva  
Ombotagepa Juatĩ: 10 Juaka Rombe

ANEXO DE RESOLUCION N° 18/2016

**ANEXO N° 4 "INFORME DE COMISION DE SERVICIO"**

Solicitud de Viático N°: 31  
 Resolución de autorización SNC N°: 307/2016  
 Funcionario: Zulma Masi C.I.C N°: 1.192.842  
 Cargo: Directora General Dependencia: Dir. Gral de Diversidad y Procesos Culturales  
 Fecha de Inicio: 06 de junio de 2016 Fecha Finalizacion: 09 de junio de 2016  
 Lugar Destino: San José Departamento: Costa Rica

**1. Informe de las actividades realizadas:**

Realicé una visita en la IV reunión del comité intergubernamental. Se trataron varios temas de la agenda, plan operativo anual y algunos temas.

**2. Beneficios para la S.N.C:** Posicionar el país y a los proyectos culturales de base comunitaria

FUNCIONARIO COMISIONADO: Zulma Masi  
 Nombre y Apellido

*Zulma Masi*  
 Firma

V°B° SUPERIOR JERARQUICO: MABEL CAUSARANO  
 Ministra - Secretaria Ejecutiva  
 Nombre y Apellido

*Mabel Causarano*  
 Firma

## INFORME EJECUTIVO

Misión Institucional a la ciudad de San José, Costa Rica

**Nombre del participante:** Zulma Inés Masi Godoy. Directora General de Diversidad y Procesos Culturales.

**Nombre, fecha y lugar del evento:** IV REUNIÓN DEL COMITÉ INTERGUBERNAMNETAL DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN IBERCULTURAVIVA. 7 y 8 de junio de 2016. San, José Costa Rica

### Breve resumen de lo tratado en el evento:

1. La apertura de la reunión del Comité estuvo a cargo de la Ministra de Cultura de Costa Rica, dando la bienvenida a las autoridades de los Ministerios de Cultura de los países miembros del programa y finalizando con una cena de bienvenida y presentación artística en el Instituto México, Los Yoses. Los temas destacados de la reunión fueron:
  - La inclusión del enfoque de género en las futuras convocatorias y acciones del programa.
  - El informe y balance financiero del programa y, desde la Unidad Técnica, los avances técnicos.
  - La revisión del Plan Operativo Anual 2016-2017, en la cual se han eliminado los rubros de carácter más operativo, sosteniendo la importancia del carácter programático del programa (se adjunta POA)
  - El trabajo en grupo para las convocatorias de la segunda edición, los encuentros y redes y la línea de formación.
  - La participación de 3 representantes de la Sociedad Civil, del Consejo Latinoamericano de Cultura Viva, como observadores en la reunión.
  - Las visitas a experiencias de proyectos culturales de base comunitaria en la ciudad de Heredia (una escuela con un proyecto de rescate de danza-swing criollo-, una experiencia de elaboración de máscaras de barro y la visita a la Casa de Cultura de Heredia y sus proyectos culturales en la comunidad).
  - El encuentro/intercambio con las organizaciones de la sociedad civil en la Casa del Artista, presentando el compromiso y la importancia de los países miembros del programa, en lo que respecta a las culturas vivas comunitarias.

### Beneficio para la SNC:

- 1) El desafío de fortalecer el trabajo en territorio con comunidades culturales de base comunitaria.

### Se aplicaría en: (citas acciones específicas):

- 1) Las convocatorias de Fondos de Cultura del 2017, recursos destinados a proyectos culturales de base comunitaria.
- 2) Al trabajo de descentralización con las SDC.

Se adjunta acta y POA.

Es mi informe.

